

INFORME DEL GERENTE

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VILLAMAR BRUNO S.
A. VIBRU**

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre del año 1992 que se refiere a la Ley de Compañías y que establecen los requisitos que deben contener los informes de los administradores, y de acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, por lo que de conformidad con las obligaciones relacionadas con el cargo que desempeño me permito presentar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Villamar Bruno S. A. Vibru el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico por el año terminado correspondiente al 2016, para lo cual pongo en consideración de ustedes para su revisión y aprobación los estados financieros cortados a la fecha indicada, los mismos que evidencian la situación económica financiera de la compañía.

Como ustedes conocen la actividad de nuestra compañía está orientada a la administración de nuestros bienes, y estos en este año han generado ingreso de US\$ 30.600.00 los que nos ha permitido cubrir los gastos que se ocasionaron en el ejercicio económico del año 2016.

Reitero una vez más mi agradecimiento a los funcionarios de la compañía, ya que con el apoyo profesional de cada participante la administración lograra los planes y proyectos previstos.

Agradezco la confianza depositada en la suscrita.

Atentamente,



CLARA MARÍA BRUNO MONTERO
Gerente General
C. I. # 0908938178

Guayaquil, Abril 3 del 2017